

DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Nux vomica-Homaccord Uso Veterinario Solución inyectable

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada ml contiene:

Sustancias activas:

Bryonia	D4	2,0	mg
Bryonia	D6	2,0	mg
Bryonia	D10	2,0	mg
Bryonia	D15	2,0	mg
Bryonia	D30	2,0	mg
Bryonia	D200	2,0	mg
Bryonia	D1000	2,0	mg
Citrullus colocynthis	D5	3,0	mg
Citrullus colocynthis	D10	3,0	mg
Citrullus colocynthis	D30	3,0	mg
Citrullus colocynthis	D200	3,0	mg
Lycopodium clavatum	D5	3,0	mg
Lycopodium clavatum	D10	3,0	mg
Lycopodium clavatum	D30	3,0	mg
Lycopodium clavatum	D200	3,0	mg
Lycopodium clavatum	D1000	3,0	mg
Strychnos nux-vomica	D4	2,0	mg
Strychnos nux-vomica	D10	2,0	mg
Strychnos nux-vomica	D15	2,0	mg
Strychnos nux-vomica	D30	2,0	mg
Strychnos nux-vomica	D200	2,0	mg
Strychnos nux-vomica	D1000	2,0	mg

Excipientes:

Cloruro de sodio

Agua para preparaciones inyectables, c.s.

Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable Solución límpida e incolora

4. DATOS CLÍNICOS



4.1 Especies de destino

Bovino, caprino, caballos, burros, ovino, porcino, conejos. Perros, gatos, roedores, aves ornamentales.

4.2 Indicaciones de uso, especificando las especies de destino

Medicamento homeopático veterinario sin indicaciones terapéuticas aprobadas.

4.3 Contraindicaciones

No usar en caso de hipersensibilidad a las sustancias activas o a algún excipiente.

4.4 Advertencias especiales para cada especie de destino

Ninguna.

4.5 Precauciones especiales de uso

Este medicamento veterinario no contiene ningún conservante antimicrobiano.

<u>Precauciones especiales para su uso en animales</u>

Si los síntomas persisten, se debe consultar con un veterinario.

<u>Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a</u> los animales

Administrar el medicamento con precaución.

En caso de autoinyección, derrame sobre la piel accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

4.6 Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

Pueden producirse agravaciones homeopáticas iniciales que, no obstante, son pasajeras y no revisten mayor importancia.

4.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación, la lactancia o la puesta.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

4.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Ninguna conocida.

4.9 Posología y vía de administración

Productos Sanitarios



Vías de administración: intramuscular, subcutánea e intravenosa

Posología:

Dosis individual conforme a especie y tamaño aproximado.

Bovino, caballos, burros, porcino: 5 ml al día

Lechones: 2-3ml al día Ovino, caprino: 2ml al día

Perros de gran tamaño: 3-4ml al día Perros de tamaño medio: 2ml al día

Perros de pequeño tamaño, gatos: 1-2ml al día

Cachorros, conejos: 0,5-1ml al día

Roedores, aves ornamentales: 0,5ml al día

En cuadros en los que sea necesario puede repetirse la dosis recomendada a las12 y 24 horas. En enfermedades crónicas, recidivas y tratamientos prolongados o terapias de soporte, se puede administrar la dosis periódicamente cada 4 días.

4.10 Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario

Dada la naturaleza de este medicamento la intoxicación es poco probable.

4.11 Tiempos de espera

Bovino, caprino, ovino, caballos, porcino, conejos:

Carne: cero días.

Bovino, caprino, ovino: Leche: cero horas.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

Medicamento homeopático veterinario sin indicaciones terapéuticas aprobadas.

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1 Lista de excipientes

Agua para preparaciones inyectables Cloruro de sodio

6.2 Incompatibilidades

Ninguna conocida

6.3 Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 5 años.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

6.4. Precauciones especiales de conservación

Conservar las ampollas en el embalaje exterior con objeto de protegerlas de la luz.

6.5 Naturaleza y composición del envase primario

Caja de cartón conteniendo 5 ampollas de 5 ml de vidrio borosilicato clase hidrolítica I, tipo OPC (One Point Cut).

Caja de cartón conteniendo 50 ampollas de 5 ml de vidrio borosilicato clase hidrolítica I, tipo OPC (One Point Cut).

6.6 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Laboratorios Heel España, S.A.U. Polígono La Mina Calle Madroño s/n 28770 Colmenar Viejo (Madrid)

8. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

2337 ESP

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN / RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 16 de agosto de 2011 Fecha de la última renovación: 23 de mayo de 2017

10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

23 de mayo de 2017

PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario**

Página 4 de 4